

Cátedra Abierta

“Herramientas para el Abordaje de la Educación Sexual Integral”

TÍTULO

Cátedra Abierta "Herramientas para el Abordaje de la ESI"

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Marta Álvarez – Profesora de Historia (IES N°1)

EQUIPO DOCENTE:

Dolores García – Psicopedagoga (IES N°1) – Trabajadora Social (UBA).

Marta Álvarez – Profesora de Historia (UBA)

Eduardo Stambuk - Biólogo - Profesor de Biología (UBA) – Especialista en Educación Sexual Integral (JVG) docente en ejercicio en el nivel medio.

COORDINACIÓN/ORGANIZACIÓN:

María Rinaldi – Estudiante de la Carrera de Historia

Rocío Iglesias – Estudiante de la Carrera de Historia

FUNDAMENTACIÓN

Presentamos una vez más el proyecto de la Cátedra Abierta "Herramientas para el Abordaje de la Educación Sexual Integral", basándonos en el balance realizado en tanto experiencia novedosa y positiva en el marco de la aplicación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150.

Año a año la Cátedra ha mantenido una importante participación y repercusión en el ámbito educativo de la Ciudad de Buenos Aires, en tanto ofreció un espacio de capacitación/reflexión destinado a estudiantes, graduados/as y trabajadores/as vinculados al ámbito de la educación.

Hemos impulsado y llevado adelante esta cátedra como una estrategia intermedia hasta tanto se incorpore la Educación Sexual Integral con perspectiva de género en la currícula de formación obligatoria de docentes, educadoras/es y trabajadores/as de la educación en general.

Los nuevos planes de estudio para los profesorados vigentes desde el año pasado incorporaron el taller cuatrimestral de Educación Sexual Integral como parte del Trayecto de Formación General, lo que constituye un importante avance en relación a la formación en esta temática. Sin embargo este espacio curricular aun no se encuentra dentro de la oferta disponible para los estudiantes de dichos planes. Por otro lado, tanto quienes pertenecen a planes anteriores, como personas que no formen parte de nuestra comunidad educativa tampoco van a poder acceder a ellos. Es por ello que presentamos nuevamente el proyecto para que sea incluido dentro de la oferta de cursos, seminarios y talleres que brinda el IES N°1 Dra. Alicia Moreau de Justo.

A 10 años de la sanción de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150 y de la Ley de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N°2110, se han producido ciertos avances a nivel del conjunto de la sociedad, sin embargo aun quedan infinidad de desafíos pendientes para la concreción de estos contenidos en la educación de niños, niñas y adolescentes como también en el campo de la formación de los/as docentes que deben desarrollarlos. Por lo tanto nos parece fundamental sostener las iniciativas como esta cátedra y tantas otras tendientes a aportar en este sentido.

La Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150 y la Ley de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N°2110, ambas sancionadas en el año 2006, significó una herramienta fundamental para docentes y estudiantes y para todo el amplio arco social que en este país luchamos por el acceso universal a la educación y la salud en general y a los derechos sexuales y reproductivos en particular.

En este sentido, la propuesta de la Cátedra como espacio donde adquirir conocimientos y debatir sobre los diferentes aspectos que atraviesan esta temática se enmarca dentro de dicho marco legal.

La Ley Nacional de Educación Sexual Integral N°26150, en su artículo 3° incisos c), d) y e), establece como objetivos: promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

Asimismo, los contenidos propuestos también se enmarcan en lo establecido en el Artículo 5° de la Ley de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N°2110, en la que se establece que son objetivos de la Educación Sexual Integral:

- a) Promover una concepción positiva de la sexualidad que favorezca el desarrollo integral, armónico y pleno de las personas.
- b) Brindar información científica, precisa, actualizada y adecuada a cada etapa de desarrollo de los alumnos/as, acerca de los distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- c) Fomentar el cuidado y la responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad, promoviendo la paternidad/maternidad responsable y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
- d) Prevenir toda forma de violencia y abuso sexual.
- e) Promover la modificación de los patrones socioculturales estereotipados con el objeto de eliminar prácticas basadas en el prejuicio de superioridad de cualquiera de los géneros. (Segundo párrafo, art. 38 - Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

- **De Sexualidades y Educación Sexual Integral:**

Para pensar la Educación Sexual Integral resulta necesario definir qué entendemos o desde qué perspectiva pensamos a la sexualidad. En el terreno de las sexualidades, gran parte de las limitaciones en los enfoques y modos tradicionales de abordar estas temáticas, obedece a que las perspectivas teóricas dominantes –por lo general amparadas en la ciencia- han enfatizado una dimensión biologicista de la sexualidad y no han aportado a una mirada compleja que sea capaz de conjugar diferentes perspectivas de análisis que contribuyan a una comprensión de mayor alcance en el campo de las sexualidades.

El desafío para avanzar en este terreno, es dar un giro en cómo entendemos la sexualidad. En la actualidad se impone un enfoque ligado principalmente a la reproducción, la genitalidad y la perspectiva de riesgo (riesgo a contraer una enfermedad, a un embarazo no planificado, etc.), con discursos que remiten a la sexualidad como un conjunto de aspectos meramente biológicos, lo que sin duda, constituye una simplificación.

De este modo retomamos la definición de sexualidad que sostiene la *Organización Mundial de la Salud* como: "*Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales (...)*"

En este sentido, cuando pensamos a la **Educación Sexual Integral** se debe incluir el **aspecto multidimensional de las sexualidades** y la **interacción de factores** biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos.

Asimismo consideramos central retomar *la perspectiva de derechos de las personas*; por ejemplo, a ser bien tratados/as, a no sufrir presiones al tener relaciones sexuales, a que se trate de igual manera a varones y mujeres, a ser respetados no importa cuál sea su orientación sexual, a decir "no" a las relaciones sexuales violentas, entre muchas otras cosas.

Nos parece importante destacar este último aspecto, en una sociedad en la que se multiplican las manifestaciones de violencia de género: Las violaciones y abuso sexual, el acoso laboral y en instituciones educativas, violencia institucional, violencia obstétrica, violencia en la pareja y en la familia, violencia de los estereotipos de belleza que imponen un modelo corporal único que enferma y mata.

Actualmente los medios registran un femicidio¹ cada 30 horas; hay 600 mujeres y niñas secuestradas por las redes de trata y prostitución y se realizan entre 500.000 y 600.000 abortos clandestinos por año, representando -según cifras oficiales del Ministerio de Salud de la Nación- la primera causa de muerte de mujeres gestantes, siendo la población más vulnerable la de menores recursos.

¹ El asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad. (concepto desarrollado por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y utilizado públicamente en 1976 Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de Los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas.)

Las instituciones educativas pueden y deben jugar un importante rol en términos de prevención. Para ello es necesario evitar en el abordaje de la ESI no solo desde modelos biologicistas (basados exclusivamente en la transmisión de conocimientos sobre anatomía y fisiología) sino también desde una perspectiva moralista (que tomen el "deber ser" como dimensión orientativa). Proponemos un **enfoque integrador de la sexualidad, basado en los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de género**, que contribuya a la problematización de las distintas formas de violencia contra las mujeres, interpelando representaciones y prácticas.

Por lo anteriormente expuesto, consideramos que la Educación Sexual Integral excede su aplicación en los ámbitos formales de educación -ya que en la práctica se imparte educación sexual en otros ámbitos como la educación no formal, en los ámbitos de salud, en los barrios, los medios de comunicación, la cultura, etc.-, excediendo también a las/os docentes, dado que hay otros actores que ejercen el rol de educadores/as en esta temática.

No perdiendo de vista este aspecto, sin embargo, retomaremos los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral y los **Lineamientos Curriculares para la Educación Secundaria**, destacando que desde la Cátedra se profundizará sobre algunos de los lineamientos establecidos para tres áreas curriculares: Formación Ética y Ciudadana-Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales/Educación para la Salud. Pudiendo el/la participante de la Cátedra, volcar estos conocimientos en espacios curriculares específicos y/o en un espacio transversal, dado que la transversalidad y la existencia de un espacio curricular específico, no constituyen alternativas excluyentes.

A continuación se dará cuenta de aquellos lineamientos a partir de los cuales se desprenden contenidos abordados en distintos encuentros de la Cátedra:

Ciencias Sociales:

- *El conocimiento de diferentes formas de división del trabajo y de la propiedad, así como de las distintas modalidades de producción, distribución, consumo y apropiación atendiendo a las diferencias y desigualdades que, a lo largo de la historia, se han establecido entre varones y mujeres en su participación en estos procesos sociales.*
- *La comprensión de distintos sistemas de conocimientos y creencias, profundizando en el análisis de distintas formas de prejuicio y discriminación en diferentes sociedades, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales, políticos; públicos y privados.*
- *El conocimiento de los principales cambios en la estructura y funciones de las familias en la Argentina, atendiendo especialmente a las diversas tendencias en la composición y los roles familiares, las tradiciones y cambios en el lugar de las mujeres, hombres y niños/as en las familias, en vinculación con los cambios en el contexto socioeconómico.*
- *La comprensión de procesos de construcción de identidades socioculturales y de la memoria colectiva en la Argentina actual, reflexionando críticamente acerca de las ideas en*

que se basan los procesos de discriminación, racismo y exclusión, particularmente aquellas ideas que originan discriminación y exclusión a partir de la identidad sexual.

- *La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.*
- *La promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.*

Formación Ética y Ciudadana-Derecho:

- *El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales (específicamente afectivas y sexuales) o sobre conductas de imposición sobre los derechos de otros/as.*
- *El conocimiento de leyes, tratados y convenios nacionales e internacionales relativos a los derechos humanos en general y de los niños, niñas y adolescentes relacionados con la salud, la educación y la sexualidad y el desarrollo de competencias relacionadas con la exigibilidad de estos derechos.*
- *El conocimiento de los derechos de las diversidades sexuales y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.*
- *El análisis y debate sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos.*
- *El abordaje y análisis crítico de la masculinidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fuerza, agresividad, violencia. La identificación de representaciones estereotipadas en la construcción de la masculinidad en los varones. La reflexión sobre las implicancias de la homofobia. El abordaje, análisis y comprensión de la masculinidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la paternidad.*
- *El abordaje y análisis crítico de la femineidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fragilidad y pasividad. La identificación de estereotipos en la construcción de la femineidad en las mujeres. El análisis crítico de la subvaloración de otras formas de ser mujer que no incluyan la maternidad. El abordaje, análisis y comprensión de la femineidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la maternidad.*
- *El análisis crítico de prácticas basadas en prejuicios de género.*
- *La valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los derechos de los/as otros/as.*

Ciencias Naturales y Educación para la Salud:

- *El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos y daños, el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.*
- *El conocimiento de todos los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad existente, y el análisis de sus ventajas y desventajas para permitir elecciones conscientes y responsables, enfatizando en que el preservativo es el único método existente para prevenir el VIH/Sida.*
- *El conocimiento de las situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídico etc.), las enfermedades de transmisión sexual, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.*
- *El conocimiento de los marcos legales y la información oportuna para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.*
- *El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos, de la sexualidad humana.*
- *El fortalecimiento de los procesos de autonomía y la responsabilidad en las relaciones humanas y en particular las que involucran a la sexualidad.*
- *El conocimiento de enfermedades de transmisión sexual.*
- *La promoción de actitudes de cuidado de la salud y hábitos de prevención de las infecciones de transmisión sexual (incluido el VIH-Sida).*
- *El conocimiento de la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable.*
- *El conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud de acuerdo con la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable.*
- *El conocimiento de las responsabilidades de los efectores de salud en caso de consultas de jóvenes mayores de 14 años. El conocimiento del derecho al buen trato como pacientes.*
- *La reflexión en torno a las implicancias del embarazo en la adolescencia.*
- *La indagación y análisis crítico sobre los mitos o creencias del sentido común en torno al cuerpo y la genitalidad.*
- *El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.*

TIPO DE PROYECTO

Capacitación, extensión e investigación.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Generar conciencia acerca de la necesidad de exigir al estado la aplicación de la ESI nacionalmente y en todos los niveles educativos.
- Crear herramientas y estrategias que abran un camino para comenzar a superar los obstáculos que conlleva la implementación de la ESI.
- Constituirse en un espacio de encuentro entre estudiantes y profesionales de distintas áreas, para el enriquecimiento del debate y la problematización.
- Posicionar al IES N°1 "Dra. Alicia Moreau de Justo" como institución de referencia en la temática de Educación Sexual Integral.

Que las/os participantes puedan:

- Desarrollar una visión crítica de su rol como transmisores/as de conocimientos, pautas y estereotipos de género.
- Construir un enfoque integral de la sexualidad, basado en los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de género.
- Adquirir conocimientos que permitan trabajar la educación sexual integral desde una perspectiva multidimensional y multifactorial.
- Desarrollar estrategias y herramientas didácticas para incorporar en su práctica profesional los contenidos trabajados en los sucesivos encuentros.
- Conocer los marcos legales para el acceso a la información y a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

MODALIDAD:

Encuentros Teórico Prácticos:

La Cátedra constará de 9 encuentros que se desarrollarán con una frecuencia semanal, los días sábado de 10 a 13hs, comenzando en el mes de mayo.

Los contenidos de los encuentros para el ciclo 2016 han sido ajustados en función de la experiencia del año pasado y de las sugerencias de expositores/as y las/os asistentes.

Los/as **destinatarios/as** son principalmente docentes y estudiantes de carreras docentes. Sin embargo la Cátedra también está abierta a quienes se desempeñen en distintos ámbitos, tanto educativos como de la órbita de la salud, y que por su práctica diaria o las situaciones que los/as atraviesan crean conveniente su participación en el curso.

Respecto a la **modalidad y dinámica**, cada encuentro constará en un primer momento, de una exposición por parte del/la docente a cargo de dicha jornada y en ocasiones la socialización de experiencias de trabajo; en un segundo momento de una instancia de debate y reflexión grupal, y un tercer momento de cierre con la modalidad de plenario en donde cada grupo expondrá lo trabajado y/o las reflexiones a las que arribó.

Recibirán la **certificación/acreditación** de la Cátedra quienes hayan asistido al menos a 7 de los 9 encuentros, lo cual implica su participación a las instancias de debate, reflexión y producción grupal, instancias que consideramos fundamentales para la aprehensión de los contenidos y herramientas didácticas. Además deberán realizar **una actividad evaluativa**, consistente en la planificación de un taller con algunos de los contenidos trabajados.

BALANCE DE LOS/AS PARTICIPANTES

Durante estos 4 años pasaron por este espacio de formación 177 estudiantes y docentes de la nuestra y de otras instituciones. También lo hicieron personas que trabajan en el ámbito de la salud, de la educación popular, en distintos organismos del estado, entre otras áreas.

De acuerdo a lo expresado por ellos/as, la Cátedra les permitió cuestionar y/o romper con preconceptos, pautas y estereotipos de género que se encontraban naturalizados y que atraviesan no solo su vida, sino también su práctica profesional. La modalidad grupal de trabajo resultó central en este proceso.

Muchos/as han manifestado que este tránsito les facilitó trabajar los contenidos de Educación Sexual Integral en sus ámbitos, impulsando proyectos propios y en conjunto con otros actores institucionales, sobre los temas más diversos que se encuentran abarcados dentro de la ESI, tales como violencia hacia las mujeres, estereotipos de género, diversidad sexual, discriminación laboral, entre otros.

CONTENIDOS DE LOS ENCUENTROS Y BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA:

1º Encuentro: Presentación de la cátedra, el marco teórico y la metodología de trabajo.

Contenidos: Conceptos sexo, sexualidad y género desde un abordaje socio-histórico: Formaciones económico-sociales y tipos de familia. Estado, clases sociales y patriarcado.

Bibliografía:

- Gresores G. "El arco de la diferencia"
- Tejero Coni, G. "Sexualidad y opresión de la mujer". En: Revista Política y Teoría. N°58.
- Scott, J. "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG. México.
- Engels, F. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Cap. II – IV
- Marx, K. Engels, F. "La Historia" en "La Ideología Alemana".

2° Encuentro: Marco legal y contexto histórico y político. Distintos enfoques de la ESI

Contenidos: Historia de la participación política de las mujeres en la Argentina. La dictadura y las Madres de Plaza de Mayo. La multisectorial de mujeres de 1984. Los encuentros Nacionales de Mujeres. Avances en materia legislativa. Ley de Educación Sexual integral N° 26.150. Distintos enfoques.

Bibliografía:

- Barrancos, D. "Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos". Sudamericana, 2007. (Selección)
- Tarducci, M. y Rifkin, D. "Fragmentos de historia del feminismo en Argentina". En Chaheer y Santoro (comp.) Las palabras tienen sexo II. Buenos Aires, Artemisa Comunicación. 2010.
- Leyes: Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral, Ley N° 2.110 de Educación Sexual de la Ciudad de Buenos Aires, Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Protocolo facultativo CEDAW y pactos internacionales.

3° Encuentro: Bases Biológicas de la Sexualidad. Aspectos sociales y culturales.

Contenidos: Concepto de Sexualidad. Aspectos biológicos: aparato reproductor femenino y masculino. Intersexualidad. Aspectos sociales y culturales. Roles de género. Homosexualidad y lesbianismo. Cómo abordar estas realidades en la escuela.

Bibliografía:

- Ministerio de Salud de la Nación. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Cuadernillos de Participación Comunitaria. N°2 y 3 (selección)
- A definir.

4° Encuentro: Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Contenidos: Derechos Sexuales y Reproductivos en el marco de los Derechos Humanos. Dificultades para el acceso a la información, la atención y los métodos anticonceptivos garantizados por leyes nacionales y jurisdiccionales. La Consejería como dispositivo de escucha, contención y orientación. Consejerías en espacios diversos: en el hospital, la escuela, el barrio, etc.

Bibliografía:

- CELS, ADC, Cladem, CDD, y otras. "Informe sobre derechos sexuales y reproductivos en Argentina presentado al alto Comisionado de Naciones Unidas. 2012
- Grupo Taller "Entre Nosotras". "Mujeres Nuestras Vidas Nuestras Luchas". Cuadernos de Editorial Ágora N°13. (Selección).
- Leyes: Ley Nacional N° 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable - Ley de la Ciudad de Buenos Aires N° 418 de Salud Sexual y Reproductiva - Ley Nacional N° 26.130 Régimen para las Intervenciones de Contracepción Quirúrgica. Ley N° 26.529 de Derechos del Paciente. Resolución del Ministerio de Salud N° 1.252 y N° 1.253
- Consejería en Salud Sexual y Salud Reproductiva. Propuesta de Diseño, organización e Implementación. Documento de trabajo. Ministerio de Salud de la Nación.

5° Encuentro: Derecho al aborto.

Contenidos: Marco Legal. La problemática del aborto clandestino. Las distintas posiciones políticas, filosóficas, biomédicas y religiosas. El abordaje desde una perspectiva de derechos. Iniciativas desde la sociedad civil.

Bibliografía:

- Fallo "F., A. L. s/ medida autosatisfactiva", Corte Suprema de Justicia de la Nación, marzo 2012.
- Ministerio de Salud de la Nación. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Protocolo para la atención de personas con derecho a la interrupción voluntaria del embarazo
- Mapa: Leyes de Aborto en el Mundo. Center for Reproductive Rights, New York.
<http://reproductiverights.org>

6° Encuentro: Violencia de género.

Contenidos: Concepto de violencia de género y femicidio. Distintos tipos de violencia. Recursos del estado. La violencia de género en el marco de las relaciones de noviazgo. Estrategias para detectar y abordar situaciones de violencia en el contexto escolar.

Bibliografía:

- Grupo Taller "Entre Nosotras". "Mujeres Nuestras Vidas Nuestras Luchas". Cuadernos de Editorial Ágora N°13. (Selección)
- FEIM. "Directorio de instituciones para la asistencia de la violencia familiar"
- Ley Nacional N° 26.485 Para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el ámbito donde se desarrollan sus relaciones interpersonales.

7° Encuentro: Explotación Sexual

Contenidos: Distintos marcos interpretativos. El fenómeno de la trata de personas a nivel mundial y en la Argentina. Marco legal nacional y tratados internacionales. La explotación

sexual comercial infantil. Estrategias de abordaje en la escuela y espacios de educación popular. Experiencia del Programa "Andares" del GCBA.

Bibliografía:

- Berkins Lohana, Korol Claudia (Comp.), "Diálogo Prostitución/Trabajo Sexual: las protagonistas hablan". Ed. Feminaria. Buenos Aires, 2002.
- Molina, M. L. "Explotación sexual. Evaluación y tratamiento" Ed. Dunken, 2008. Cap. 1 y 3.
- Ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.

8° Encuentro: Experiencias de Trabajo en Educación Sexual Integral (En Educación Primaria, Media y Superior)

Bibliografía a definir con las/os expositoras/es.

9° Encuentro: Exposición grupal de los talleres planificados. Los grupos expondrán frente al resto de los participantes de la Cátedra el taller planificado y cómo lo llevarían a cabo. Luego el equipo docente hará una devolución.

OTRAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CÁTEDRA

Realización de Talleres de ESI

Durante los años 2012-2015, referentes y distintos actores de instituciones educativas, barriales, comunitarias y estudiantiles, conocieron y se contactaron con la Cátedra, solicitando la realización de charlas o talleres sobre Educación Sexual Integral. Además del IES Alicia Moreau de Justo realizamos y/o participamos de talleres y charlas en distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad de José C. Paz, escuelas públicas, centros culturales y organizaciones barriales².

Compra de Material Bibliográfico

Desde la cátedra se vienen realizando aportes a la biblioteca del IES N°1 Dra. Alicia Moreau de Justo de material bibliográfico. El objetivo es continuar aportando con material bibliográfico sobre la temática como también garantizar el acceso en ese espacio de los módulos bibliográficos de los distintos encuentros.

² Ver balance adjunto

NUEVOS OBJETIVOS

Luego de 5 ciclos consecutivos, el espacio de la cátedra se constituyó en un espacio de formación y enriquecimiento colectivo para quienes participamos en ella, tanto estudiantes como docentes y organizadoras. El estudio y debate de los contenidos propuestos y los procesos prácticos de implementación de la ESI nos brindaron invaluables herramientas a la vez que fueron abriendo nuevos interrogantes; por ejemplo en relación a los obstáculos y las resistencias de distintos actores sociales, políticos e institucionales para la efectiva implementación. Ya sea en el nivel inicial, primario y medio, la implementación de los contenidos se viene dando de manera dispar nacionalmente y también dentro de las jurisdicciones, notándose la ausencia de una política clara desde el estado nacional en función de la aplicación de la ley.

En este sentido entendemos que si bien es un avance importante la inclusión en muchos planes de estudio de un espacio curricular destinado a la ESI, hay una deuda muy grande en relación a la transversalidad propuesta en la ley y en los Lineamientos Curriculares.

Pensando en el nivel terciario y más específicamente en nuestra institución formadora de docentes y psicopedagogas/os, creemos que no basta la incorporación de un espacio curricular sin el replanteo del enfoque de género en todas las carreras. Esta es, sin dudas, una tarea ardua que no se resolverá al margen del avance de la conciencia de la sociedad en su conjunto en relación a este tema. Sin embargo, creemos importante poder dar pasos en este sentido, ya que hay una gran avidez en muchos/as docentes y profesionales de distintas disciplinas para empezar a discutir estos temas.

Es por esto que nos proponemos **construir un ámbito de investigación académica interdisciplinaria**, donde participen docentes estudiantes y graduados/as del IES N°1 y que tenga entre sus objetivos más inmediatos realizar un diagnóstico de situación de aplicación de la ESI en escuelas de educación media y trabajar sobre lineamientos para la incorporación de la perspectiva de género en cátedras de la carreras que se dictan en la institución. Sin dejar de lado que también pueda ser un ámbito de investigación de los más variados temas relacionados con los estudios de las mujeres y de las relaciones de género, que vienen cobrando mayor importancia en incontables espacios académicos.

RECURSOS

Los recursos institucionales necesarios son poder disponer del espacio necesario a saber: Un aula los días sábado en el horario y fechas planteadas, como así también (de ser posible en función de la disponibilidad) de un aula en otras ocasiones específicas para reuniones de equipo. Para el desarrollo de los encuentros también necesitamos contar con soportes tecnológicos como un proyector y parlantes para trabajar con el material audiovisual que constituye un elemento central para nuestra modalidad de trabajo.

En el transcurso de los encuentros trabajamos permanentemente con afiches, material bibliográfico y periodístico, que es aportados por los/as participantes y/o el equipo docente de la cátedra.

CRONOGRAMA

El cronograma expuesto a continuación tiene carácter tentativo ya que es posible que se deban ajustar algunas fechas en función de situaciones ajenas a la cátedra difíciles de prever con antelación.

Primer Cuatrimestre 2016:

Encuentros Teórico/Práctico de la Cátedra ESI:

- Difusión e inscripción: 6 al 29 de abril.
- Primer encuentro: 7 de mayo
- Finalización de los encuentros: 2 de julio

Talleres en otros espacios:

Durante todo el ciclo lectivo

Espacio de Investigación

- Difusión: 6 de abril al 27 de mayo
- Primera reunión: 1º semana de junio.
- Jornada de presentación de trabajos: Octubre (a definir en función de otras actividades institucionales)